



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001222-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Rejero, relativa a valoración y soluciones de la Junta de Castilla y León en cuanto a los tiempos de espera y los sistemas de cita médica en la asistencia sanitaria en la ciudad de Salamanca y municipios de su alfoz.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 26 de enero de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001195 a PE/001224.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 26 de enero de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Luis Mariano Santos Reyero, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria Ya, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

ANTECEDENTES:

El 12 de enero de 2023 el periódico salmantino *La Gaceta* se hacía eco de la notable demora que se daba de cara a la petición de citas en buena parte de los Centros de Salud de la ciudad de Salamanca, que en algunos casos era de hasta 12 días para poder ser atendidos por su médico de cabecera, siendo la espera más frecuente la de tres días hábiles como mínimo, si bien en Centros de Salud como los de La Alamedilla, Pizarrales o San Juan, supera incluso los diez días, hecho que también se da en municipios del alfoz como Doñinos de Salamanca.

PREGUNTAS:

- 1.- ¿Cómo valora la Junta las demoras de hasta doce días en algunos centros de salud de la ciudad de Salamanca para ser atendidos por el médico de cabecera y qué soluciones contempla para reducir dichas demoras?
- 2.- ¿Cree la Junta que el sistema de citas mediante la app del Sacyl y eludiendo el método tradicional de contacto directo con el Centro de Salud es el más adecuado o se plantea un sistema híbrido?

Valladolid, a 12 de enero de 2023

EL PROCURADOR

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

grupo.uplsy@ccyl.es